

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 905/21

AYUNTAMIENTO DE AVELLANEDA

A N U N C I O

El acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto de 2021 adoptado en Sesión Ordinaria de 22/03/2021 ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo.

Se hace público el resumen por Capítulos de conformidad con el Texto Refundido de Haciendas Locales RDL 2/2004, de 5 de marzo.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

INGRESOS

CAPITULO I IMPUESTOS DIRECTOS	33.150,00.-
CAPITULO II IMPUESTOS INDIRECTOS	1.300,00.-
CAPITULO III TASAS Y OTROS INGRESOS	6.300,00.-
CAPITULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.405,00.-
CAPITULO V INGRESOS PATRIMONIALES	3.125,00.-
CAPITULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	38.810,00.-
TOTAL	97.090,00.-

GASTOS

CAPITULO I GASTOS DE PERSONAL	14.760,00.-
CAPITULO II GASTOS EN BIENES CORRIENTES	28.310,00.-
CAPITULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.100,00.-
CAPITULO VI INVERSIONES REALES	52.920,00.-
TOTAL	97.090,00.-

PLANTILLA DE PERSONAL

FUNCIONARIO. Habilitación Nacional. Secretaría-Intervención, 1 plaza agrupada. Grupo A1/B Nivel CD 26

Según lo dispuesto en el artículo 171 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido LRHL se podrá interponer contra la aprobación definitiva del Presupuesto, recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Avellaneda, 19 de abril de 2021.

El Alcalde, *Vicente Hernández Martín*.